



Y. *Gaspar Torres* vecino del *Grat* Maestre que soy
del *caud. español* que Dios salve, nombrado *Alto Lito del Lito*
que al presente está surto, y anclado en este Puerto, para
con la buena ventura seguir el presente viage al de *Cádiz*
Conozco haber recibido y tengo cargado dentro del dicho Bar-
co, debajo de cubierta, de vos *Don Juan & Paula Alguas*
como *Comisionados* de esta *Real Sociedad Económica &*
Amigos del país, & Ga y mingo & quien pinta
negro

Enjuto y bien acondicionado, y marcado como al margen, con lo cual
prometo y me obligo, llevándome Dios en buen salvamento con dicho
Barco al referido Puerto, de entregar por vos, al *Don Juan & Paula*
no de la Real Sociedad Económica & Cádiz

pagándome de Flete *160* con *la Don Juan & Paula* *pro de capa*

y sus averías acostumbradas; y para así cumplirlo, obligo mi persona,
bienes, Barco, fletes, aparejos y lo mejor parado de él. En fe de lo
cual, os di *dos* Conocimientos de un tenor, firmados de mi nombre
por mí, ó por mi Escribano, de los cuales, uno cumplido, los otros no
valgan. Hecho en *Val y Mary 30, 2 1829*

Gaspar Torres

1829 C-80
V. Vauos n. 11

Por el correo anterior
he recibido el oficio de V. S.
de 16. del que acaba, con el
duplicado que se sirve inser-
tarme del acuerdo de esa
R. Corporacion de 30. de
Nov. p. p. y puntualmente
el pliego para que despues
de leído y cerrado, dirija a
La Havana al *Don Juan*
Agustin de Perreti, in-
dividuo de esa Sociedad y
la de aquella *Ala*, e im-
puesto del objeto a que
se dirije como de lo que se
sirve V. S. presentarme
en el mismo, debo decirle
que el Patron *Vicente*

Porat conductor del Cajon
con las obras de nuestra
Sociedad, aun no ha pare-
cido por este Puerto; estoy
al cuidado, y tan luego
como llegue procurare
recoger dicho encargo, y
remitire a su destino con
el citado pliego en primera
ocasion segura, de que dare
oportuno aviso a los S.^{tos}
de la Havana, asi como a
V.S. para su gobierno: Sin-
tiendo no estuviere ya aqui,
pues hubiera aprovechado
la de un Correo Americano
de aquella empresa que
sale precisamente el 1.^o
del mes entrante.
Suplico a V.S.
haga saber a esa R.^{ta}
Sociedad que tanto en
esto, como en cualquiera
otra cosa que se le ocurra

Consecuentes a
lo que dije a V.S. en mi
ultimo de 29 de Mayo, aho-
ra le participo que por la
Fragata Americana Alfr.
Capitan Rumsell, que sale
hoy para la Havana, y
bajo partida de registro, he
remetido el cajoncito con las
actas y memorias impresas
de esa R.^{ta} Sociedad, que al
efecto se me recomendó, rotu-
lado al S.^{to} D.^{no} Juan Ag.
de Ferrer Intendente
honorario de Provincia Co.
a quien le he escrito particu-
larmente incluyendo el
pliego de su Exponicion y

los conocimientos que he
firmado el Capitan, para q.
se sirva mandarlo recoger
a su feliz llegada a aquel
destino.

Los gastos que ha
habido, por porte pagado
al Patron Naval, y en
la Aduana en S. Fernando,
y conduccion a bordo de dho.
cajon, los suple yo en
obsequio a nuestra Sociedad,
a quien se servira hacerlo tax
presente p. su intelig. y gob.

Dios que a V. S. m. d. a.
Cadix, 7 de Julio de 1829.

Joaquin Paua

J. D. Juan. Payrolon, Sec. de la A.
Sociedad economica de Valencia.

en ésta con motivo de la
gracia concedida por A. M.
á esta Ciudad de Puerto Fran-
co, y tenga á bien ocupar-
me, me hallará siemp.
dispuesto á emplearme
en su obsequio.

Dios que. á V. S. m.
al Cadiz 29 de Mayo
de 1829.

Joaquín Bruso

J. D. Fran. co Peyrolon, Secret. de la R.
Sociedad Económica de Valencia.